



LOTERIA NACIONAL
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: LN-DAF-CM-2019-0071 PARA LA "Adquisición de 120 Sillas de Ruedas para ser Donadas a Personas Discapacitadas de Escasos Recursos Económicos".

Siendo las 12:00p.m., del día 22 del mes de Noviembre del año 2019, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la **Lotería Nacional**, en Presencia de los **Licenciados Alejandro Medina Sánchez**, Director Administrativo; **Néstor Flores**, Director Financiero y la **Licda. Greisy Hernández**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 20 de noviembre del año 2019, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **LN-DAF-CM-2019-0071**. Enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **LUIS ENRIQUE FRIAS, FREDDY MATEO RAMIREZ y BRANDED MANAGEMENT AGENCY, SRL**, los cuales no enviaron cotización. Las empresas **GRUPO IRMACELI SERVICES SRL y O&D SUPLIDORES SRL** participaron a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

Tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas, acogándose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Que la propuesta de la empresa **GRUPO IRMACELI SERVICES SRL** No Cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias** al no presentar muestras.

Que la propuesta de la empresa **O&D SUPLIDORES SRL** Cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**

Quedando adjudicatario la empresa **O&D SUPLIDORES SRL**, por un monto ascendente a la suma de **UN MILLON CATORCE MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$1,014,000.00)**.



Lic. Alejandro Medina Sánchez
Director Administrativo



Lic. Néstor Flores
Director Financiero



Licda. Greisy Hernández
Enc. de Compras y Contrataciones